

## **ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO, QUEREMOS SABER:**

**1)** ¿Está usted consciente de que la sentencia que le dará 40 millones de dólares es el resultado de una actuación absolutamente irregular del sistema de administración de justicia del Ecuador, que podría convertirse, si se confirman las denuncias, en uno de los mayores casos de corrupción judicial en la historia reciente del Ecuador?

**2)** ¿Está usted consciente de que hay demasiados y contundentes indicios de que la sentencia que le otorga 40 millones de dólares y que manda a la cárcel a un periodista y a los tres directivos del Diario EL UNIVERSO, no la habría preparado el juez temporal Juan Paredes?

**3)** ¿Está usted consciente de que es humanamente imposible que el juez temporal Paredes haya podido -luego de una agotadora audiencia de seis horas- leer y analizar un expediente de más de seis mil páginas y haber redactado una sentencia de 156 páginas en poquísimas horas?

**4)** ¿Está usted consciente de que la sentencia fue preparada en un sistema operativo pirata ("Chucky-Seven") para luego ser insertada en el computador del Juzgado, utilizado por el juez Paredes, casi a la medianoche del 19 de julio del 2011 y que el archivo que identifica a dicha sentencia es el único del computador que lleva esa denominación entre todos los archivos?

**5)** ¿Está usted consciente de que varios fallos dictados por uno de sus abogados defensores, cuando actuaba como conjuer en la Corte Provincial de Justicia de Guayaquil, según denuncias recibidas, también habrían sido redactados usando el sistema operativo pirata "Chucky-Seven"?  
¿Cree usted que esta es una simple coincidencia?

**6)** ¿Está usted consciente de que al defender esta irregular sentencia, el mensaje que se envía al país y al mundo es que la corrupción estaría permitida en el Ecuador?

**ABG. JOFFRE CAMPAÑA MORA**

Procurador Judicial de C.A. EL UNIVERSO